

# Segundo Certamen Nacional de Traducción Jurídica "Premio a los traductores del mañana"

Luego de una exitosa primera edición, llevada a cabo en octubre de 2004, el CTPCBA convoca al presente certamen, único en su género, que cuenta con el apoyo de todas las universidades argentinas en las que se dicta la carrera de Traductorado Público.

El objetivo del concurso es alentar a los alumnos de la carrera de Traductorado Público a la investigación, el perfeccionamiento y el desarrollo del espíritu crítico.

Está destinado a estudiantes que cursen regularmente el último año de la carrera de traductor público, en las universidades de todo el país.

## Reglamento

**CERTAMEN NACIONAL DE TRADUCCIÓN: "SEGUNDO CERTAMEN NACIONAL DE TRADUCCIÓN JURÍDICA. PREMIO A LOS TRADUCTORES DEL MAÑANA".**

El Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA), consciente de la importancia que reviste la promoción, el apoyo y la difusión de la formación en traducción y teniendo en cuenta la trascendencia de alentar al alumnado a que intensifique la investigación, el perfeccionamiento y el espíritu crítico y razonado, ha resuelto organizar, de común acuerdo con las universidades públicas o privadas de la República Argentina en las que se dicta la carrera de traductor público, el Segundo Certamen Nacional de Traducción Jurídica, cuyas bases siguen a continuación y que reconoce como antecedente el realizado el 25 de septiembre de 2004.

**DESTINATARIOS:** estudiantes del último año de las universidades argentinas antes mencionadas.

**OBJETIVO:** El CTPCBA entregará un primero, segundo y tercer premio a los alumnos que resulten ganadores de la instancia de competencia a que da lugar el presente certamen. Este reconocimiento apunta a premiar las traducciones que, conforme el dictamen del jurado que a tal efecto se convoque, mejor se adapten al criterio técnico, científico y lingüístico del/de los texto/s redactados en idioma español y que se someten a traducción, conforme los criterios del presente certamen.

**IDIOMAS:** Conforme a las características, alcance y modalidades de cada universidad que envía sus representantes, participarán los alumnos que cursen estudios en los idiomas inglés, francés, alemán, portugués e italiano.

**PRESELECCIÓN:** En función de la diversidad y cantidad de alumnos a que puede dar lugar el presente certamen, y a los efectos de dar una mayor transparencia al evento, se ha previsto una instancia previa de selección que se desarrollará de la siguiente manera:

1. Podrán participar del certamen los alumnos que hayan sido preseleccionados por la Facultad/Universidad en la que cursa sus estudios, la que lo presentará al CTPCBA a efectos de su participación.
2. La cantidad de alumnos seleccionada no deberá superar el número de 3 (tres) por idioma y por universidad.
3. La lista con los nombres de los alumnos preseleccionados deberá remitirse al CTPCBA en papel membrete de la universidad presentante y firmado por el director de la carrera o el funcionario habilitado a suscribir la presentación aludida.
4. La fecha límite para la presentación del listado de los alumnos preseleccionados es el **viernes 2 de abril de 2010**.
5. El número de alumnos seleccionado será de hasta tres por cada idioma extranjero citado en el rubro anterior.

**IDIOMA DE PARTIDA:** Los alumnos preseleccionados deberán traducir un texto del idioma español a los idiomas citados en el rubro idiomas.

**ÁMBITO DE ESPECIALIZACIÓN:** Jurídico. Los textos que se entregarán para su traducción se referirán al ámbito de regulación profesional del traductor público, en cualquiera de las reglamentaciones actualmente en vigencia.

**DESARROLLO DEL CERTAMEN:** Los alumnos que cursen sus estudios en las Universidades con sede en Capital Federal y provincia de Buenos Aires y aquellos que cursan sus estudios en el interior del país pero pudieran viajar a la ciudad de Buenos Aires, concurrirán a la sede del CTPCBA, sita en Avda. Corrientes 1834, el **sábado 10 de abril de 10.00 a 14.00**.

Los alumnos que cursen sus estudios en las Universidades provinciales que no puedan cumplir con el certamen en la sede del CTPCBA deberán concurrir a la sede que fije oportunamente la universidad que los ha seleccionado, siempre que dicha sede no sea la propia Universidad. El CTPCBA deberá ser notificado del lugar donde se realizará el certamen con suficiente antelación.

Queda expresamente indicado que los gastos de desplazamiento y estadía de los alumnos procedentes del interior correrán por cuenta exclusiva del alumno o de la universidad en la que cursan habitualmente sus estudios.

**JURADO:** El jurado de selección estará integrado por representantes nombrados por el CTPCBA. Su composición no se hará pública hasta el mismo día de la entrega del premio.

No podrán ser miembros del Jurado de selección quienes sean docentes activos de la carrera de traductor público en alguna de las universidades presentantes, ni los integrantes del Consejo Directivo del CTPCBA o de su Tribunal de Conducta.

El fallo del jurado, que será inapelable, será comunicado en forma privada a los ganadores y a la universidad en la que cursan sus estudios, y sólo se hará público en el marco del V Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación (en día y hora a confirmar) donde se entregarán los premios correspondientes. Sin perjuicio de lo expuesto, el CTPCBA se reserva el derecho a modificar esta fecha conforme las diferentes actividades institucionales.

**PREMIOS:** se harán acreedores a los premios que se detallan a continuación los alumnos que hayan ganado en cada una de las categorías y en cada uno de los idiomas.

El CTPCBA se reserva el derecho de declarar desierto alguno de los premios o categorías, por falta de alumnos o insuficiencia en el rendimiento de la evaluación.

#### Primer Premio

- a) Acceso, sin cargo, a dos cursos presenciales y de duración limitada en el CTPCBA, que se podrán cursar durante todo el año 2010.
- b) Acceso, sin cargo, a tres jornadas de capacitación que el CTPCBA organice durante todo el año 2010.
- c) Acceso, sin cargo, a alguno de los cursos de iniciación profesional que se dicten durante el año 2010 (el alumno ganador deberá elegir una de las fechas propuestas por el CTPCBA para el dictado del citado curso).
- d) Un diccionario (a designar).
- e) Un ejemplar de cada una de las publicaciones del CTPCBA.

f) Inclusión de su nombre como ganador en la página web del CTPCBA y en su revista en soporte papel.

#### Segundo Premio

- a) Acceso, sin cargo, a alguno de los cursos de iniciación profesional que se dicten durante el año 2010 (el alumno ganador deberá elegir una de las fechas propuestas por el CTPCBA para el dictado del citado curso).
- b) Un diccionario (a designar).
- c) Un ejemplar de cada una de las publicaciones del CTPCBA.
- d) Inclusión de su nombre como ganador en la página web del CTPCBA y en su revista en soporte papel.

#### Tercer premio

- a) Acceso, sin cargo, al curso de iniciación profesional que se dicte durante el año 2010 (el alumno ganador deberá elegir una de las fechas propuestas por el CTPCBA para el dictado del citado curso).
- b) Un ejemplar de cada una de las publicaciones del CTPCBA.
- c) Inclusión de su nombre como ganador en la página web del CTPCBA y en su revista en soporte papel.

El premio no podrá ser canjeado por su valor en efectivo ni por ninguna otra prestación, aun cuando el ganador no pudiera gozar del citado premio, sea total o parcialmente, por cualquier causa o naturaleza de índole personal.

**PUBLICACIÓN:** Los nombres de los ganadores serán publicados en la página web del CTPCBA y en su revista informativa, en fecha a determinar por el CTPCBA. Asimismo, cada universidad podrá publicar el nombre de los ganadores en sus publicaciones. En todos los casos se citará el nombre del ganador, la institución académica a la que ha representado en el presente certamen y el CTPCBA.

**ENTREGA DE LOS PREMIOS:** Salvo modificación, los premios serán entregados durante el citado Congreso Latinoamericano.

**AUTORIZACIÓN:** Con el solo hecho de participar en el presente certamen, el alumno

ganador en cada una de las categorías y en cada uno de los idiomas, autorizan al CTPCBA y a las universidades convocantes a utilizar su nombre en las diferentes publicaciones que, a tales efectos, realicen las instituciones aludidas.

La participación en este premio implica la automática y plena aceptación de las presentes bases.

#### REGLAMENTO OPERATIVO

**DURACIÓN:** El certamen sobre la traducción jurídica se desarrollará en un lapso de 4 horas, desde las 10.00 a las 14.00

En este horario están incluidas las pausas programadas y las tareas de producción, versión definitiva y revisión.

**BIBLIOGRAFÍA:** Los alumnos utilizarán bibliografía de su propiedad, siempre que se trate únicamente de diccionarios bilingües. No se contará con acceso a Internet y no se permitirá la utilización de bibliografía de consulta que no sean los diccionarios antes aludidos.

**SUPERVISIÓN:** El certamen será supervisado por autoridades del Consejo Directivo del CTPCBA.

**PRESENTACIÓN:** Los alumnos deberán utilizar papel borrador para las versiones preliminares de su traducción. La versión final deberá constar en las hojas con membrete del CTPCBA que, a tal efecto, serán entregadas el día del certamen.

**EXTENSIÓN:** Los textos por traducir constarán de un promedio de 1000 palabras por cada idioma.

**EVALUACIÓN:** Los trabajos serán enviados a los miembros del Jurado, conforme a las indicaciones del CTPCBA.

Las universidades cuyos alumnos no se presenten en la sede del CTPCBA, conservarán una copia de cada trabajo y enviarán el original a la dirección postal que el CTPCBA les indique oportunamente.